

Flora medicinal



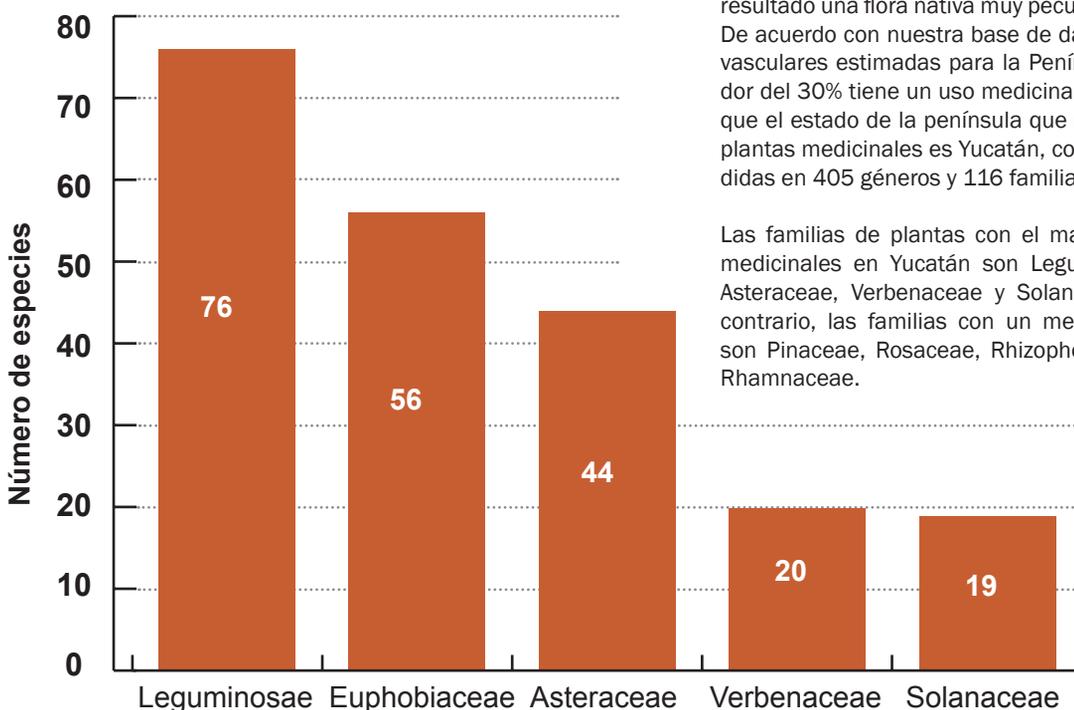
Hamelia patens.
(Foto: SEDUMA)

Martha Elena Méndez González / Rafael Durán García
Simei Marisol Campos Bobadilla / Alfredo Dorantes Euán

La medicina tradicional es la suma de conocimientos y prácticas usadas en el diagnóstico, prevención y eliminación de los desequilibrios físicos, mentales o sociales de los individuos. Este conocimiento está basado en la experiencia práctica y es transmitido de generación en generación de manera oral o escrita. Actualmente la medicina tradicional se sigue utilizando ampliamente a nivel mundial y es un sistema de salud cuya cobertura está creciendo rápidamente, además de tener gran importancia económica actual y potencial.

Las plantas medicinales constituyen el principal recurso terapéutico de la medicina tradicional y su utilización tiene orígenes muy remotos. Los primeros vestigios de su uso como medicamentos se encuentran en los pueblos asiáticos, en tanto que en el continente americano han sido utilizadas desde tiempos precolombinos por diversas culturas, entre las que destaca la cultura maya. Dado que este conocimiento se ha transmitido de forma oral, no hay documentos a los cuales recurrir para su estudio; los textos más antiguos fueron escritos a partir de la Colonia (Montoliu, 1984).

Figura 1. Familias botánicas mejor representadas en la flora medicinal de Yucatán.



El conocimiento tradicional sobre el uso medicinal de las plantas se manifiesta básicamente en dos niveles: primero, el conocimiento de dominio popular, manejado a nivel del núcleo familiar y aplicado en esencia por las amas de casa; segundo, el que manejan los médicos tradicionales, quienes poseen un conocimiento mucho más profundo, amplio y especializado de la herbolaria.

Hoy en día se reconocen diferentes especialidades entre los médicos tradicionales. El h'men, además de actividades terapéuticas, realiza diversas ceremonias rituales como el cha'chac, primicias, purificación de terrenos, etc. El hierbatero se especializa en el uso de plantas medicinales; el huesero y/o sobador a través de masajes aborda problemas tendino-musculares y acomoda los huesos; en tanto que las parteras atienden la salud reproductiva de las mujeres. Todos, en mayor o menor medida, emplean una amplia variedad de plantas medicinales para sus prácticas curativas y preventivas.

Además de la gran riqueza cultural que aún se conserva, Yucatán cuenta con una riqueza florística interesante, ya que integra elementos centroamericanos, caribeños y del sur de México que aunados a los elementos endémicos dan como resultado una flora nativa muy peculiar (Durán y otros, 1998). De acuerdo con nuestra base de datos, de las 2500 plantas vasculares estimadas para la Península de Yucatán, alrededor del 30% tiene un uso medicinal registrado. Cabe señalar que el estado de la península que registra mayor riqueza de plantas medicinales es Yucatán, con 648 especies comprendidas en 405 géneros y 116 familias.

Las familias de plantas con el mayor número de especies medicinales en Yucatán son Leguminosae, Euphobiaceae, Asteraceae, Verbenaceae y Solanaceae (Figura 1). Por el contrario, las familias con un menor número de especies son Pinaceae, Rosaceae, Rhizophoraceae, Simaroubaceae, Rhamnaceae.

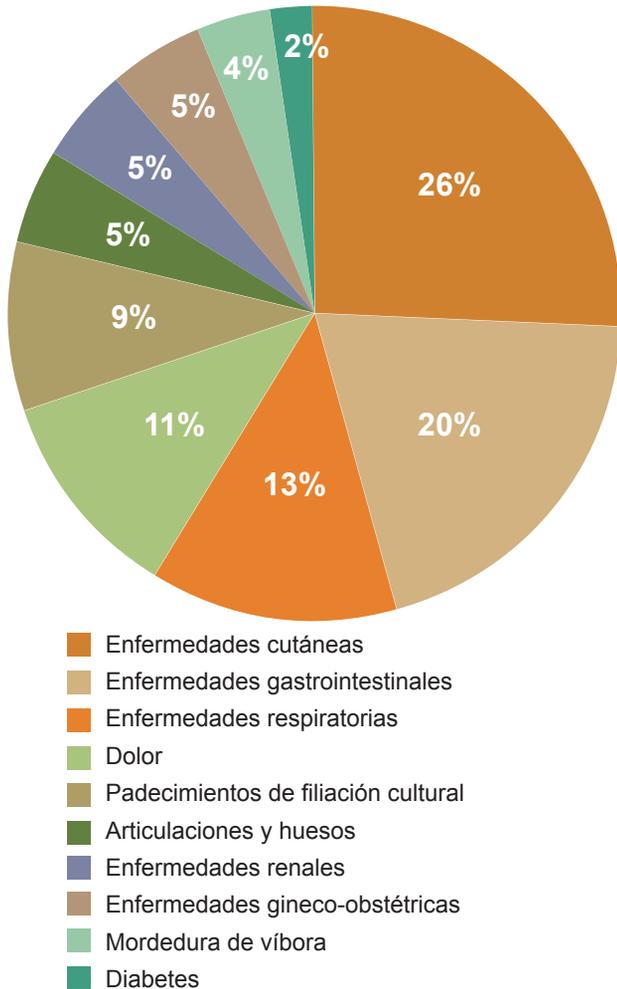
Cuadro 1. Especies de plantas medicinales empleadas en el mayor número de padecimientos.

Nombre científico	Nombre común	Padecimiento	
<i>Ocimum micranthum</i>	X'kakaltun, albahaca de monte	Calentura Cicatrizante Desinfectante de heridas Diarrea Disentería	Granos Llagas Problemas estomacales Salpullido Sarampión
<i>Asclepias curassavica</i>	Pool kuts, cancerina, anal xiw, anal k'aax	Bilis Cáncer Cicatrizante Dolor de muela Enfermedades cutáneas	Fogajes Granos Heridas Mordedura de serpiente Verrugas
<i>Croton chichenensis</i>	Xikin burro, ek'balam, xikin ch'omak	Cicatrizante Disentería Fogajes Granos Hemorragia	Heridas leves Herpes bucal Llagas Salpullido Sarna
<i>Senna atomaria</i>	X-tu'ja'abin, tu'ja'ché	Disentería Fiebre Hemorragia nasal Hemorragia Heridas	Inflamación Mal aire Sudoración nocturna Trastornos cerebrales
<i>Heliotropium angiospermum</i>	Cola de alacrán, rabanico, nej mis, x- tá ulum maax	Diarrea Diarrea verde Disentería Gastroenteritis Granos	Heridas Mal aliento Mal de ojo Salpullido
<i>Rauvolfia tetraphylla</i>	Cabal muk, veneno xiw	Antihemorrágico Cicatrizante Granos Hongos Infección Mata al gusano de animales	Pelagra Perrillas de los ojos (muk')
<i>Jatropha gaumeri</i>	Pomol ché	Cicatrizante Coagulante de la sangre Disentería Dolor de estómago	Fogajes Fuegos en la boca Hemorragia
<i>Psidium guajava</i>	Pichi', guayaba	Diarrea Disentería Estimula la leche materna Fogajes	Granos Salpullido Viruela
<i>Hamelia patens</i>	X-k'anan, coloradillo	Cicatrizante Granos Granos rojos Salpullido	Sarna Viruela



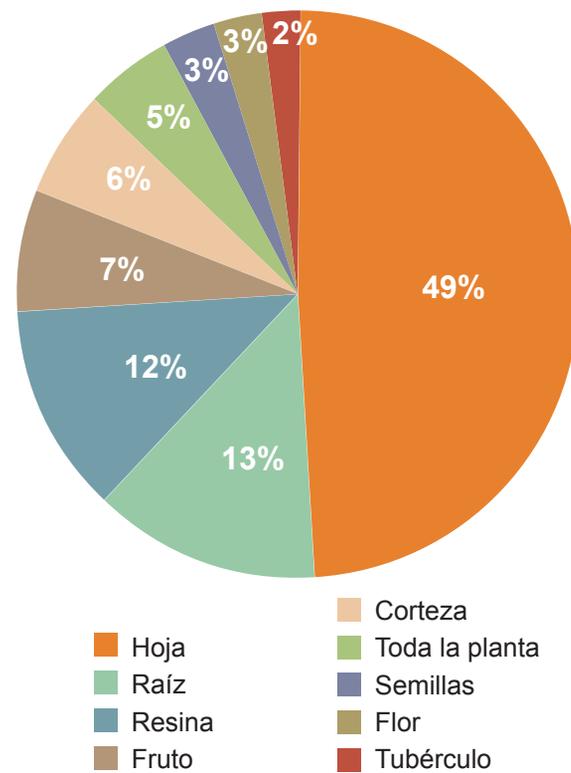
Según nuestros registros, los padecimientos para los cuales se tiene documentado un mayor uso de plantas medicinales son los cutáneos, seguidos de los gastrointestinales y respiratorios, en tanto que el padecimiento con el menor número de especies vegetales utilizadas es la diabetes (Figura 2).

Figura 2. Principales padecimientos para los que se emplean plantas medicinales.



plantas nativas de la Península de Yucatán, de manera que del total de especies reportadas como medicinales para el estado, sólo 57 son especies introducidas. Un dato interesante es el registro de 54 especies de plantas endémicas con uso medicinal.

Figura 3. Principales partes de las plantas que se utilizan en la medicina tradicional de Yucatán.



Algunos padecimientos, que no es posible equiparar con una entidad nosológica como el mal aire, el cirro, el mal de ojo, las penas de amor, etc., las hemos agrupado como padecimientos de filiación cultural. La parte más utilizada de las plantas medicinales es la hoja, seguida de la raíz y las resinas (Figura 3). En el Cuadro 1 se presentan las especies con el mayor número de usos medicinales en Yucatán y los padecimientos para los cuales se utilizan.

El rico conocimiento, preservado por las comunidades mayas, sobre las propiedades terapéuticas de las plantas ha ido incorporando a través del tiempo elementos de la flora introducidos en diferentes momentos de la historia. Con todo, aún se conserva un amplio conocimiento sobre las especies de



Asclepias curassavica. (Foto: M. Ferrer)



Guaiacum sanctum / Ocimum micranthum / Capraria biflora / Heliotropium angiospermum. (Fotos: M. Méndez, R. Durán, S. Andrade)

Además, ocho especies de plantas medicinales se encuentran enlistadas en la NOM-059-2001 con alguna categoría de amenaza (Cuadro 2). Cabe señalar que, aunque no está reportado en la NOM, incluimos el ciricote (*Cordia dodecandra*), pues con base en nuestra experiencia es una especie que se encuentra amenazada en Yucatán.

Es importante advertir que el conocimiento etnobotánico de las plantas medicinales yucatecas aún está lejos de completarse. Los trabajos que se han realizado para recopilar esta información presentan grados muy variables de aproximación al conocimiento, debido básicamente a su amplitud, objetivos particulares y uso de metodologías con diferentes enfoques (Méndez y Durán, 1997).

Por su parte, los estudios químicos, farmacológicos, toxicológicos clínicos y epidemiológicos que confirmen en forma fehaciente los efectos fisiológicos y terapéuticos de las plantas y los principios activos responsables, son aún más escasos. Entonces, el estudio de las plantas medicinales es un campo abierto para la investigación.

No debemos olvidar que gran parte del desarrollo de la medicina occidental se ha basado en la producción de fármacos mediante el aislamiento de compuestos activos de plantas y la síntesis química, ante las expectativas que despertó para las grandes empresas farmacéuticas la posibilidad de generar compuestos sintéticos o modificados químicamente en cantidades industriales. Con el tiempo, sin embargo, este enfoque mostró severos problemas: a) una gran parte de los medicamentos alopáticos mostró tener efectos secundarios nocivos (Méndez y Durán, 1997); b) la producción de compuestos sintéticos resultó ser mucho más lenta de lo que se esperaba; c) la síntesis de estos compuestos resultó ser un procedimiento sumamente costoso (Roman, 1990), de manera

que una de cada diez mil sustancias investigadas llega hasta el mercado de medicamentos (Plotkin, 1991). Debido al gran número de especies vegetales que existen en las regiones tropicales y su uso por parte de las comunidades indígenas, se ha vuelto a poner atención en la obtención de compuestos a partir de plantas silvestres (Farnsworth, 1994), de suerte que actualmente existe una fuerte tendencia a nivel mundial enfocada en la búsqueda de medicamentos de origen natural.

En este contexto es indudable que las plantas medicinales yucatecas constituyen un recurso no maderable del bosque que aún no ha sido valorado en su dimensión total. El conocimiento tradicional de los mayas acerca del uso de plantas medicinales no sólo da cuenta del profundo conocimiento que éstos generaron acerca de su entorno natural y que representa un valioso legado para sus nuevas generaciones, sino del valor incalculable que tiene en la búsqueda de nuevos medicamentos que permitan atender las necesidades de salud de gran parte del pueblo mexicano, en especial, la población del sector rural que en muchos casos no cuenta con los más elementales servicios de salud. Además, estas plantas representan una opción económica viable para el desarrollo de proyectos productivos.

La conservación de este importante conocimiento requiere afrontar tanto los riesgos que representa su transmisión a través de la tradición oral, como la crisis ambiental que pone en riesgo la diversidad biológica y erosiona la calidad de los ecosistemas y los servicios ambientales que proporcionan. En este sentido es imperativo trabajar en la recopilación y sistematización de esta información, llevar a cabo los estudios pertinentes para la evaluación de su eficacia, así como detener o revertir los procesos de deterioro de los ecosistemas naturales que comprometen la permanencia de este recurso.

Cuadro 2. Especies medicinales en alguna categoría de amenaza.

Nombre científico	Nombre común	Categoría de amenaza
<i>Amourexia palmatifida</i>	Kabal chu'um	Protección especial
<i>Astronium graveolens</i>	K'ulensis	Amenazada
<i>Avicennia germinans</i>	Mangle negro	Protección especial
<i>Cordia dodecandra</i>	Ciricote	
<i>Guaiacum sanctum</i>	Guayacán	Protección especial
<i>Pinus caribaea</i>	Pino caribeño	Amenazada
<i>Rhizophora mangle</i>	Mangle rojo	Protección especial
<i>Tillandsia festucooides</i>	X-ch'u	Protección especial



Cordia dodecandra. (Foto: R. Durán)